

FIDELIZACIÓN



FONDO DE
EMPLEADOS
GRANFONDO

LÍNEA DE FIDELIZACIÓN

	E.A.	N.A.M.V.	N.M.
	14,00%	13,17%	1,10%
TASAS DESDE	13,80%	13,00%	1,08%
	13,50%	12,73%	1,06%

Requisitos:

- Menos de 5 años de afiliación
- Mas de 5 años de afiliación hasta 10 años
- Mas de 10 años de afiliación
- Unificacion cartera Interna (No aplica creditos para creditos compra de cartera reportados)

Plazo: desde 36 a 60 meses

Mayor información, contáctanos a coordinadorcomercial@feg.com.co



📍 Calle 59 A BIS No. 5 - 53 Of. 303

☎ (601) 756 2537

✉ granfondo@feg.com.co